



## Consejo General de Colegios de Logopedas

Dña. Pilar González de Frutos  
Presidenta  
Asociación Empresarial del Seguro UNESPA

Barcelona, 9 de abril de 2020

Querida Presidenta,

Como ya le han adelantado otros Consejos Generales del ámbito sanitario, reciba mi más cordial felicitación por la iniciativa impulsada por UNESPA, con la ayuda de las compañías adheridas al proyecto, de crear un seguro de protección a los sanitarios que se enfrentan al COVID-19, a las que ruego haga extensible nuestro agradecimiento y gratitud por la sensibilidad mostrada con el colectivo sanitario.

Según la información disponible, la cobertura va dirigida únicamente a médicos, enfermeros, celadores, auxiliares y personal de ambulancias, dejando fuera a otros profesionales sanitarios que igualmente participamos directamente en la lucha contra el Covid-19, concretamente los logopedas.

Los logopedas estamos tratando a pacientes con problemas de deglución, de la voz, audición y lenguaje en hospitales y residencias de mayores, donde estamos realizando tratamientos y labores de apoyo a otros compañeros sanitarios, incluso, haciendo labores propias de los auxiliares, por falta de personal, ante la avalancha de enfermos infectados.

Consideramos por tanto, que se debería incluir dentro del colectivo protegido por esa cobertura a los logopedas que presten sus servicios profesionales en todos los centros sanitarios, residencias de mayores, y atención residencial de personas con discapacidad.

Sin otro particular y reiterando nuestra gratitud y reconocimiento, tanto personal como representante de todos los logopedas de España, por la iniciativa de la Asociación que preside, reciba un afectuoso y cordial saludo

Mireia Sala Torrent  
Presidenta  
Consejo General de Colegios de Logopedas